



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

12305



Año CXLV

Lunes, 24 de julio de 1978

Núm. 169

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 6.036

Delegación de Hacienda de Zaragoza

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS

Contribución urbana del ejercicio 1978 (Documentos cobratorios)

Quedan expuestos al público durante el plazo de ocho días, en los Ayuntamientos de la provincia, los documentos cobratorios correspondientes al presente ejercicio de 1978, que fueron incluidos en el régimen catastral con efectividad anterior a 1.º de enero de 1978.

En el plazo que se indica, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, serán admitidas las reclamaciones que versen sobre errores aritméticos o de copia en que se haya podido incurrir al redactar los documentos de que se trata.

Lo que se hace público a los fines reglamentarios.

Zaragoza, 18 de julio de 1978. — El Administrador de Impuestos Inmobiliarios: P. D., Alfredo Tomás.

SECCION QUINTA

Núm. 6.011

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Es objeto de la presente subasta la contratación de la adquisición de carbón de antracita con destino a los servicios municipales (331 toneladas), durante el plazo de 1.º de noviembre de 1978 a 31 de octubre de 1979.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 3.604.590.

Plazo de entrega: Según se indica en los pliegos de condiciones técnicas. Verificación de pago: Mediante facturas.

Garantía provisional: 59.069 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 12 de julio de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número, del día de de, referente a la contratación de, mediante

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose

asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 6.012

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de reforma y ampliación de potencia del centro de transformación de energía eléctrica de la estación elevadora de agua de «Los Leones».

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 4.274.745'50.

Plazo de ejecución: No superior a noventa días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 69.121 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 12 de julio de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número, del día de de, referente a la contratación de, mediante

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 6.013

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de reparación y acondicionamiento de las instalaciones de los depósitos de «Los Leones».

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 19.909.533'83.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 179.547 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 12 de julio de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número, del día de de, referente a la contratación de, mediante

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condi-

ciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 6.014

Es objeto del presente concurso la contratación de la instalación de un regulador de intensidad luminosa para efectos escénicos en el Teatro Principal.

Tipo de licitación, en baja: Pesetas 1.567.658'40.

Plazo de ejecución: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 28.515 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Zaragoza, 12 de julio de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta estar enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de número, del día de de, referente a la contratación de, mediante

Y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 6.008

Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales

Por la compañía «Probis», S. A., ha sido solicitada ante esta Comisión Provincial la devolución de la fianza que tiene constituida para responder de la ejecución de las obras de lechada asfáltica en los caminos 674, 683 y 911, y carretera provincial núm. 1.

Lo que se publica en este periódico oficial, a efectos de producir reclamación u observación de cualquier clase, por plazo de quince días y de conformidad a lo previsto en el artículo 120 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Zaragoza, 14 de julio de 1978. — El Gobernador civil-Presidente, Francisco Laíña García.

Núm. 6.009

Por la S. A. «Ferrovia» ha sido solicitada ante esta Comisión Provincial la devolución de la fianza que tiene constituida para responder de la ejecución de obras de pavimentación I) en la localidad de Ejea de los Caballeros.

Lo que se publica en este periódico oficial, a efectos de producir reclamación u observación de cualquier clase, por plazo de quince días y de conformidad a lo previsto en el artículo 120 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Zaragoza, 14 de julio de 1978. — El Gobernador civil-Presidente, Francisco Laíña García.

Núm. 6.010

Por la S. A. «Ferrovia» ha sido solicitada ante esta Comisión Provincial la devolución de la fianza que tiene constituida para responder de la obras de pavimentación II) en la localidad de Ejea de los Caballeros.

Lo que se publica en este periódico oficial, a efectos de producir reclamación u observación de cualquier clase, por plazo de quince días y de conformidad a lo previsto en el artículo 120 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Zaragoza, 14 de julio de 1978. — El Gobernador civil-Presidente, Francisco Laíña García.

Núm. 5.947

Delegación Provincial de Trabajo

Relación de empresas sancionadas en expedientes seguidos por esta Delegación Provincial de Trabajo, cuyo actual domicilio se desconoce, notificación de acuerdo con el artículo 80, número 3, de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo;

Número de expediente, empresario, último domicilio, localidad e importe

ACTAS DE INFRACCIÓN DEL AÑO 1977

- SP-926. Víctor Baldellou Celma. Madre Rafols, 2. Zaragoza. 2.500.
- SEX-1094. Francisca Rodríguez Vázquez. Las Armas, 78. Zaragoza. 50.000.
- SP-1160. «Metalúrgica Ter». Silvestre Pérez, 12. Zaragoza. 2.000.
- SP-1280. Alejandro Soler Sánchez. Amadeo Navarro, 4. Utebo. 2.500.
- SP-1378. María Pintado García. López Allué, 19 y («Club Trébol») San Antonio María Claret, 23. Zaragoza. 12.500.
- SP-1466. Manuel López Gómez. Carretera Sentmenat, kilómetro 6'400. Polinyá (Barcelona). 3.000.
- SP-1470. Saturnino Barrado Tineo. Polígono «San Miguel», 34. Villanueva de Gállego. 2.500.
- SP-1492. Orencio Vara Gracia. Pardo Sastrón, 5. Zaragoza. 1.000.
- SP-1493. José J. González T. Domingo. Costa, 8. Zaragoza. 3.000.
- SP-1495. «Servicio Posventa Instalaciones». Miraflores, 14. Zaragoza. 3.000.
- SP-1500. Manuel Villarroya Aina. Francisco Ruesta, 28. Zaragoza. 2.500.
- SP-1504. Antonio Muñoz Velázquez. García Lorca, 8. Zaragoza. 1.000.
- SP-1603. José Sancho Esteban. Borja, 50. Zaragoza. 2.000.
- SP-1514. Pilar Asensio Puértolas. Avenida las Torres, 96. Zaragoza. 2.500.
- SP-1541. José-María González T. Rabadán. San Juan de la Peña, 42. 2.500.
- SP-1543. José I. Giménez Vidal. Millán Astray, 2. Zaragoza. 2.500.
- SP-1546. M. Sacramento Peral. Miralbueno, 82 y Giménez. Torre «Costa». Zaragoza. 2.000.
- SP-1594. «Resman», S. A. Vía Layetana, 185. Barcelona-9. 2.500.
- SP-1653. «Conecta Aragonesa», S. A. Latassa, 18. Zaragoza. 2.500.
- SP-1666. José-Luis Rodríguez. Coso, número 157. Zaragoza. 2.500.
- SP-1668. «Construcciones Toher», sociedad limitada. Barcelona, 27. Zaragoza. 2.500.
- SP-1669. Jorge Vergara Gosálbez. Clavé, 91, bloque 2, noveno. Zaragoza. 2.000.
- SP-1681. Jesús Sopelana Elquezábal. Damas, 25, tercero izquierda. Zaragoza. 2.000.
- SP-1684. María-Teresa Puente García. Avenida Valencia, 30, cuarto. Zaragoza. 1.000.
- SP-1692. Colegio «Antonio Machado». Carretera Logroño, kilómetro 4. Zaragoza. 2.500.
- SH-1715. Constancio Ruiz López. Millán Astray, 85-87. Zaragoza. 5.000.
- SO-1716. Manuel Gardete Alegría. Pico Aneto, sin número. Zaragoza. 25.000.
- SO-1718. «Comercial Heras». Polígono «Malpica», calle D, 65. Zaragoza. 25.000.
- ST-1733. «Euroexclusivas», S. A. Millán Astray, 67. Zaragoza. 2.500.
- ST-1734. «Mas», S. A. Brasil, 6. Zaragoza. 1.000.
- ST-1743. «A. G. C. Ruxini-Ginés N.». Camino del Abejar. Zaragoza. 5.000.
- ST-1789. Juan Ramón Cañete. Río Guadalupe, 9, bajo. Zaragoza. 2.500.
- SP-1811. «Nueva Aseguradora», S. A. Pradilla, 30. Madrid-6. 5.500.
- SP-1818. Pedro Montañés Hernández. Cervantes, 22. Zaragoza. 2.500.
- SP-1819. Mariano Samper Muñoz. Gabriel Gombao, 36. Zaragoza. 2.000.
- SP-1819. Federico González Torres. Requeté Aragonés, 10. Zaragoza. 1.000.
- SP-1843. «Lerma Autobastidores Industriales». Carretera Logroño, kilómetro 5,800. Zaragoza. 1.000.
- SP-1845. «Mecanizados Olmos». Vega, números 34-36 (barrio Valdefierro). Zaragoza. 2.000.
- SP-1848. «Estampaciones Zaragoza». Carretera Logroño, 68 (barrio de Casetas). Zaragoza. 2.000.
- SP-1851. Florencio Sánchez Herrero. Avenida Cataluña, 160. Zaragoza. 3.000.
- SP-1855. María-Pilar Ucar Jarauta. Calatorao, 4, cuarto. Zaragoza. 1.000.
- SP-1857. Juana-María Juan Vicente. Coimbra 6, quinto D. Zaragoza. 2.000.
- SP-1858. Inocencio Murillo Bescós, apoderado de «Plastikbol», S. A. Pedro María Ric, 8-10. Zaragoza. 2.500.
- SP-1859. Inocencio Murillo Bescós, apoderado de «Plastikbol», S. A. Pedro María Ric 8-10. 1.000.
- SP-1860. Ramón Arroyo Roldán. Valle de Oza, 4. Zaragoza. 2.500.
- SP-1889. Julián Vergara Pérez. Cavia, número 15. Zaragoza. 1.000.
- SP-1897. «Amodo», S. A. Camino Torrecillas, 37. Zaragoza. 1.000.
- SP-1904. Manuela Gracia Ambrosio. Cortes de Aragón, 64. Zaragoza. 3.000.
- SP-1961. José-María Navarro Sánchez. Santiago, 25. Zaragoza. 2.500.
- SP-1964. «Talleres Serpasa». Miraflores, 10. Zaragoza. 1.000.
- SP-2011. Hermandad de Labradores y Ganaderos. Farasdués. 2.500.
- SP-2014. Isidro Lavilla Revuelto. Padre Manjón, 14. Zaragoza. 1.000.
- SP-2021. «Josmar». Santiago, 25. Zaragoza. 2.500.
- SP-2024. José Val Benaque. Levante, números 7 y 9. Zaragoza. 2.500.
- SP-2028. Francisco Doblas Jurado. Huerta Honda, 116 (barrio Santa Isabel). Zaragoza. 2.500.
- SP-2054. Rafael Arnal Arnal. Carretera de Huesca, kilómetro 9,600. Zaragoza. 2.000.
- SP-2060. Roberto Benedicto Francés. Terminillo, 41. Zaragoza. 2.500.
- SP-2068. Juan Ramón Cañete. Río Guadalupe, 9, bajo. Zaragoza. 2.500.
- SH-2078. Luis-Basilio Balaguer Ginés. Conde de la Viñaza, 18. Zaragoza. 1.000.
- ST-2105. «Levantina Aragonesa Confecciones». Requeté Aragonés, 10. Zaragoza. 20.000.
- SP-2108. «Publiflor», S. A. Julián Lumeras. Avenida de Valencia, 51-53. Zaragoza. 25.000.
- SH-2116. «Dagesa». Molino de las Armas, 42. Zaragoza. 2.500.
- SP-2121. Francisco Sánchez Sebastián. La Almunia de Doña Godina. 10.000.
- SP-2152. Jesús Ramírez Romero. Tenor Fleta 42, primero. Zaragoza. 2.500.
- SP-2171. Joaquín Sáez Moya. Carretera Valencia, kilómetro 8,700. Cuarte de Huerva. 2.500.
- SP-2184. «Industrias Callao», S. A. Joaquín Orús, 10. Zaragoza. 2.500.
- SP-2194. Santiago Maestro Calvo. Escuela, 1. Zaragoza. 2.000.
- SP-2199. Manuel López Gómez. «Manlop». Carretera Sentmenat, kilómetro 6,400. Polinyá (Barcelona). 2.500.
- SP-2205. Saturnino Barrado Tineo. Polígono «San Miguel», 34. Villanueva de Gállego. 2.500.
- SP-2213. «Aragonesa de Parquets», sociedad anónima. Pérez Galdós, 4. Zaragoza. 2.500.
- SP-2231. «Servicio Postventa Instalaciones». Miraflores, 14. Zaragoza. 1.000.
- SP-2233. «Geometría Cerámica», S. A. La Iglesia, 12. El Burgo de Ebro. 1.000.
- SP-2248. Julián Relancio Beatove. Santa Teresa, sin número. Alagón. 2.500.
- SP-2260. Angel Castro Rodrigo. Reina Felicia, 18. Zaragoza. 1.000.
- SP-2275. Agustín Alcubierre Pueyo. Andrés Benito, 4 (barrio Santa Isabel). Zaragoza. 2.500.
- SP-2276. Julián Relancio Beatove. Santa Teresa, sin número. Alagón. 2.500.
- SP-2277. Julián Relancio Beatove. Santa Teresa, sin número. Alagón. 2.500.
- SP-2321. «Povedano Lar», S. L. García Sánchez, 33. Zaragoza. 2.500.
- SP-2344. Antonio Vázquez Vargas. Alagón. 2.000.
- SP-2345. Antonio Vázquez Vargas. Madre Rafols, 8. Alagón. 1.000.
- SP-2346. Antonio Vázquez Vargas. Madre Rafols, 8. Alagón. 2.500.
- SP-2368. «Luycar», S. L. Bretón, 11-13. Zaragoza. 2.500.
- SP-2372. Adela Cuevas Capitán. Libertad, 10, bajos. Zaragoza. 3.000.
- SO-2382. «Construcciones Arcón», sociedad anónima. «Mercazaragoza». Camino de Cogullada. 50.000.
- SH-2412. «Construcciones Arcón», sociedad anónima. «Mercazaragoza». Camino de Cogullada. 100.000.
- SE-2421. Emilio Mateo Estopiñán. San Antonio María Claret, 28. Zaragoza. 25.000.
- SE-2422. Francisco Gracia Artal. San Antonio María Claret, 20. Zaragoza. 25.000.
- SP-2432. Encarnación Estremera R. San Antonio María Claret, 52. Zaragoza. 2.000.
- SP-2433. Mariano Valero Marco. Hernán Cortés, 23-25. Zaragoza. 2.000.
- SP-2434. Andrés de la Fuente Prieto. Fita, 4, bajos. Zaragoza. 3.000.
- SP-2441. «Repro», S. A. Conde Borrel, número 206, principal. Barcelona. 1.000.
- SP-2464. Ana-María Quintana Vilas. Avenida Navarra, 12. Zaragoza. 2.500.
- SP-2474. Domingo Laglera Ferrer. Fernando el Católico, 35. Zaragoza. 1.000.
- SP-2478. Manuel L. Gardeta Alegría. Pico de Aneto, sin número. Zaragoza. 2.500.
- SP-2479. Pedro Calvo Blasco. Pabostría, 4. Zaragoza. 1.000.
- SP-2480. José Muñoz Capdevila. Casta Alvarez, 77-79. Zaragoza. 2.500.
- SP-2481. Félix Martínez González. Palacio Valdés, 1. Zaragoza. 2.000.
- SP-2486. José-María González Torres R. Costa, 8. Zaragoza. 2.000.
- SP-2489. Luis-Francisco Blanco G. Montevideo, 3. Zaragoza. 2.500.
- SP-2490. «Chessel», S. A. Compromiso de Caspe, 71. Zaragoza. 2.000.
- SP-2491. Santos Villagrana Moncada. Calatorao, 4, cuarto. Zaragoza. 2.500.
- SP-2495. Ramón Arroyo Roldán. San Antonio María Claret, 52. Zaragoza. 2.500.
- SP-2496. María-Luz Sánchez Marco. Fray Luis Amigó, 2. Zaragoza. 2.500.
- SP-2497. María-Luz Sánchez Marco. Fray Luis Amigó, 2. Zaragoza. 2.500.
- SP-2498. Antonio Aldaba Sánchez. Santo Domingo, 28. Daroca. 2.000.
- SP-2505. Víctor Baldellou Celma. José Pellicer, 36. Zaragoza. 2.500.
- SP-2506. Federico González Forés. Requeté Aragonés, 10. Zaragoza. 2.000.
- SP-2507. Jesús Guardón de las C. Pamplona Escudero, 17. Zaragoza. 2.000.
- SP-2508. José L. Martínez Villaiba. Vía San Fernando, 37. Zaragoza. 3.000.
- SP-2509. Antonio Martín Casas. Vidal de Canellas, 1. Zaragoza. 1.000.

SO-2553. José J. González Torres D. Costa, 8. Zaragoza. 10.000.

SP-2734. Alfredo Marco Mairal. Silvestre Pérez, 6. Zaragoza. 1.000.

SP-2768. Santiago Sola Sola. Barrio Casablanca, 97 duplicado. Zaragoza. 1.000.

SP-2806 María Cinta Segarra Cubeles. Santa Rosa, 8. Zaragoza. 1.000.

SP-2807. Gonzalo Ventura Amaya. Ricardo del Arco, 12. Zaragoza. 1.000.

SP-2823. «Zarbasa», S. A. Sangenis, 54. Zaragoza. 2.500.

SH-2825. Mariano Marco Guillén. Duquesa Villahermosa, 110. Zaragoza. 4.000.

ST-2831. Gregorio Pérez Palud. Martín Cortés, 20. Zaragoza. 25.000.

SP-2898. José Linares Linares. Pedro de Luna, 82. Zaragoza. 1.000.

SP-2913. «Cemisa». Nación, 40. Barcelona-13. 3.000.

SP-2919. Manuel López Gómez. Carretera Sentmenat, kilómetro 6'400. Polinyá (Barcelona). 2.500.

SP-2939. José J. González T. Domingo. Costa, 8. Zaragoza. 2.500.

SP-2942. «Servicio Recepción Productos Agrícolas». Isaac Peral, 1. Zaragoza. 2.000.

SP-2947. «Ciudad Jardín», S. A. Avenida las Torres, 116. 2.500.

SP-3000. «Euroexclusivas», S. A. Doctor Cerrada, 24. Zaragoza. 2.000.

SP-3018. «Povedano Lar», S. L. García Sánchez, 33. Zaragoza. 2.500.

SP-3022. Antonio Abadía Romeo. Mayor, sin número. Asín. 2.500.

SP-3056. Mariano Samper Muñiz. Gabriel Gombao, 7. Zaragoza. 2.000.

SP-3079. «Repro», S. A. Paseo Pamplona, 13. Zaragoza. 1.000.

SP-3080. «Sorrocas», S. L. Calvo Sotelo, 28. Zaragoza. 2.000.

SP-3100. Luis-Basilio Balaguer Ginés. Parque de Roma, F-5. Zaragoza. 2.500.

SP-3110. Jesús Guillomá Cascán. Isla de Hierro, 9. Zaragoza. 2.000.

SP-3111. «Fundiciones del Gallego», sociedad anónima. Camino San Mateo, kilómetro 16,700. San Mateo de Gallego. 2.000.

SP-3122. «Explotación Canteras y Alabastros». Cantó Villa, 20. Cintruénigo. 2.000.

SP-3126. «Inmobiliaria Jalón», S. A. Borao, 10. Zaragoza. 2.000.

ST-3141. José J. González T. Domingo. Costa, 8. Zaragoza. 50.000.

SP-3142. José J. González T. Domingo. Costa, 8. Zaragoza. 40.000.

SP-3170. «Comecsa», S. A. Hostal las Truchas. Carenas. 2.000.

SP-3173. Orencio Bara Gracia. Pizarro, 8. Zaragoza. 1.000.

SP-3182. José-Luis Rodríguez. Complejo «San Cristóbal». Zaragoza. 2.500.

SP-3193. Antonio Peralta Berbegal. San Benito, 12. 3.000.

SP-3199. José A. Ugarteburu González. Pelayo 43-45, tercero. Zaragoza. 2.000.

SP-3200. María-Isabel Jiménez Blasco. Carmen, 13. Zaragoza. 1.000.

SP-2246. Gregorio Gracia Miranda. Avenida Cataluña, 148-150. Zaragoza. 1.000.

SP-3115. «Oscar», S. L. Domingo Ram, 31. Zaragoza. 1.000.

ACTAS DE LIQUIDACIÓN

L-84. Angel Usieto Usieto. Corona de Aragón, 32. Zaragoza. 50.927.

L-96. «Contratas Aragonesas». Paseo

Echegaray y Caballero, 36. Zaragoza. 306.963.

L-98. «Contratas Aragonesas». Paseo Echegaray y Caballero», 36. Zaragoza. 1.325.206.

L-126. «Tapicerías Teba» (L. Balaguer). Conde de la Viñaza, 18. Zaragoza. 130.760.

L-136. María Pintado García. López Aliué, 19, y San Antonio María Claret, número 23. Zaragoza. 11.169.

L-261. «Publiflor», S. A. (Julián Lumeras). Avenida Valencia, 51-53, y Requeté Aragones, 18. Zaragoza. 74.408.

L-336. «C. P. M.», centro proceso de datos para la pequeña y mediana empresa. Calvo Sotelo, 26, primero. Zaragoza. 90.512.

L-19-78. Antonio Salduba. Tauste. 646.429.

L-161-78. «Comercial Ruyfe», S. L. Don Pedro de Luna, 44. Zaragoza. 16.772.

Zaragoza, 12 de julio de 1978. — El Delegado de Trabajo, (ilegible).

Núm. 5.947

Relación de empresas sancionadas en expedientes seguidos por esta Delegación Provincial de Trabajo, cuyo actual domicilio se desconoce, notificación de acuerdo con el artículo 80, número 3, de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo:

Número de expediente, empresa, último domicilio, localidad, sanción y fecha de resolución

SANCIONES - RESOLUCIONES DEL AÑO 1977

SP-2062-74. Jesús García Velilla. Dalia, 27. Zaragoza. 30.000. 25 de octubre de 1977.

SP-1478-74. Francisco Enguita Hernando. San Antonio María Claret, 50. Zaragoza. 50.000. 16 de noviembre de 1977.

ST-1693-76. «Comex Ibérica», S. L. Camino de los Molinos, 161. Zaragoza. 50.000. 26 de mayo de 1977.

SP-53. «Instituto Barylán». Coso, 56, sexto. Zaragoza. 7.000. 27 de enero de 1978.

SP-196. «Ruvinar», S. L. Nuestra Señora del Salz, 29-31. Zaragoza. 2.500. 13 de junio de 1977.

SP-731. M. Sacramento Peral Giménez. Miralbueno, 82. Zaragoza. 1.000. 8 de agosto de 1977.

SP-771. «P. P. Daniel Mangrand», S. A. Wad Ras, 117. Barcelona-5. 2.000. 20 de abril de 1977.

ST-803. Felisa Herrero Carceller. Hermanos Pinzón, 2. Zaragoza. 25.000. 13 de junio de 1977.

ST-981. Angel Usieto Usieto. Corona de Aragón, 32. Zaragoza. 25.000. 20 de julio de 1977.

ST-982. Francisco Gracia Artal. San Antonio María Claret, 20. Zaragoza. 25.000. 20 de julio de 1977.

SP-1003. Andrés de la Fuente Prieto. Paseo de Teruel, 7. Zaragoza. 1.000. 17 de junio de 1977.

ST-1041. José-Luis Láinez Sancho. Palomar, 4, primero. Zaragoza. 25.000. 1 de agosto de 1977.

SO-1042. Pedro Pelegrí. Tauste. 15.000. 29 de junio de 1977.

ST-1043. Pedro Pelegrí. Tauste. 8.000. 29 de junio de 1977.

SP-1145. José Sevil Herranz. Fueros del Trabajo, 4. Zaragoza. 2.500. 1 de agosto de 1977.

SP-1188. Luis Duarte Espés. Azoque, número 37. Zaragoza. 2.500. 5 de diciembre de 1977.

SP-1344. María-Cinta Segarra Cubeles. Santa Rosa, 8. Zaragoza. 2.500. 13 de junio de 1977.

SH-1353. «Muebles y Tapizados Basilio Pérez Gómez». José Pellicer, 18. Zaragoza. 1.000. 20 de julio de 1977.

SH-1380. Daniel Clavero Díez. La Paz, número 11. Zaragoza. 25.100. 20 de junio de 1977.

SE-1407. Manuel Dueñas García (bar «Nadi»). Pedro María Ric, 21. Zaragoza. 25.000. 20 de julio de 1977.

SP-1476. «Aragonesa de Parquets». Pérez Galdós, 4. Zaragoza. 2.500. 8 de agosto de 1977.

SP-1448. «Levantina Aragonesa de Construcciones», S. A. Requeté Aragones, 10. Zaragoza. 35.000. 10 de octubre de 1977.

SP-1499. «Geometría Cerámica». El Burgo de Ebro. 1.000. 26 de julio de 1977.

SP-1518. Manuel Antolín Barro. Camino de las Torres, 99-101. Zaragoza. 2.500. 27 de julio de 1977.

SP-1529. Jesús Ramírez Romeo («Calor y Técnica»). Tenor Fleita, 42. Zaragoza. 1.000. 27 de julio de 1977.

SP-1580. Jesús García Velilla. Dalia, número 27. Zaragoza. 2.500. 1 de agosto de 1977.

SP-1593. «Ibérica de Limpieza y Mantenimiento». Estación «Renfe». Zaragoza. 1.000. 28 de julio de 1977.

SP-1597. Agustín Alcubierre Pueyo. Andrés Benito, 4. Barrio Santa Isabel. 2.500. 1 de agosto de 1977.

SP-1604. «Levantina Aragonesa de Construcciones». Requeté Aragones, 10. Zaragoza. 1.000. 28 de julio de 1977.

SP-1614. «Linlux», S. A. Pianista Luis Galve, 8. Zaragoza. 2.000. 28 de julio de 1977.

SP-1655. Pablo Guillorme García. Moncasi, 24. Zaragoza. 1.000. 10 de agosto de 1977.

SP-1697. Julián Lumeras Chorén. Avenida Valencia, 51-53. Zaragoza. 2.000. 30 de agosto de 1977.

SP-1852. «Zarbasa», S. A. Sangenis, 54. Zaragoza. 2.000. 13 de septiembre de 1977.

SP-1896. Arsenio Cebollada M. Avenida de la Estación, 4. Cariñena. 1.000. 26 de septiembre de 1977.

SP-1927. Fernando Villalba V. General Franco, 7-9. Ateca. 2.500. 26 de septiembre de 1977.

SP-1960. «Comercial Heras», S. A. Polígono Malpica, calle D, 65. Zaragoza. 2.500. 27 de septiembre de 1977.

SP-1998. José-María Asensio C. Los Climentes, 10. Zaragoza. 2.000. 3 de octubre de 1977.

SP-2023. J. Luis Cabrejas M. Avenida Navarra, 64. Zaragoza. 2.500. 4 de octubre de 1977.

SP-2036. José Magallón Lobaco. Avenida San José, 109. Zaragoza. 2.500. 17 de marzo de 1978.

ST-2066. José A. Enciso Miguel. Río Guatizalema, 6. Zaragoza. 2.500. 11 de octubre de 1977.

SP-2163. «Julio Navaz», S. L. Conde Alperche, 1. Zaragoza. 1.000. 27 de octubre de 1977.

SP-2196. «Parent D'Albert Española». Esquedas, 12. Zaragoza. 2.500. 22 de noviembre de 1977.

SP-2228. José J. González Domingo. Costa, 8. Zaragoza. 2.500. 3 de noviembre de 1977.

SP-2239. "Insolation", S. A. Paseo de Echegaray, 36. Zaragoza. 2.500. 28 de octubre de 1977.

SP-2249. Baltasar Yus Gracia. Don Pedro I de Aragón, 14. Zaragoza. 2.500. 28 de octubre de 1977.

SP-2252. Francisco-Antonio García Alfaró. Francisco Vitoria, 12. Zaragoza. 1.000. 28 de octubre de 1977.

SP-2257. Natividad Olmeda García. Camino de la Mosquetera, 38-40. Zaragoza. 3.000. 28 de octubre de 1977.

SP-2287. "Levantina Aragonesa de Construcciones". Requeté Aragonés. 15. Zaragoza. 2.500. 16 de noviembre de 1977.

SP-2299. Fernando Aláez Arquillué. Avenida Valencia, 50, cuarto. Zaragoza. 1.000. 28 de marzo de 1978.

SP-2323. Antonio Abadía Romeo. Asín. 2.500. 4 de noviembre de 1977.

SP-2325. José-Manuel Ferrando Moliner. Carretera de Logroño, kilómetro 6'800. Utebo. 2.500. 4 de noviembre de 1977.

SP-2336. Colegio «Antonio Machado». Carretera de Logroño, kilómetro 4. Zaragoza. 2.000. 3 de noviembre de 1977.

SP-2347. Blas Castillo Tobajas. General Mola, sin número. Plasencia de Jalón. 1.000. 4 de noviembre de 1977.

SP-2998. "ACMB Tatosa". S. A. Cogullada, calle A, parcela 31. Zaragoza. 2.500. 11 de enero de 1978.

SP-3017. Jorge Vergara Cosalbes. Anselmo Clavé, 29, bloque 2. Zaragoza. 1.000. 20 de enero de 1978.

SP-3254. Víctor Baldellou Celma. José Pellicer, 36. Zaragoza. 2.500. 3 de noviembre de 1977.

SP-2431. Josefa Amigó Latorre. Grupo Alférez Rojas, 42. Zaragoza. 2.000. 23 de noviembre de 1977.

SP-2468. "H. de E.". S. A. Caldenogüea, 6. Tarazona. 2.500. 12 de enero de 1978.

SP-2487. Enrique Civera Aznar. Mercazaragoza, puesto 48. Zaragoza. 2.500. 22 de noviembre de 1977.

SP-2586. "Zarba", S. A. Sangenis, 54. Zaragoza. 25.000. 27 de diciembre de 1977.

SP-2588. "Zarba", S. A. Sangenis, 54. Zaragoza. 25.000. 27 de diciembre de 1977.

SP-2723. "Coifrusa". Fernando el Católico, 43. Zaragoza. 2.000. 22 de diciembre de 1977.

SP-2728. Francisca Blanc Mas. Avenida de Valencia, 9. Zaragoza. 2.500. 28 de diciembre de 1977.

SE-2834. Francisco Rodríguez Vázquez. Armas, 78. Zaragoza. 50.000. 17 de enero de 1978.

SP-2915. Santiago Maestre Calvo. Ateca, 34. Zaragoza. 2.500. 17 de enero de 1978.

SP-2918. Enrique Civera Aznar. Mercazaragoza, puesto 48. Zaragoza. 2.500. 13 de enero de 1978.

SP-2924. Francisco Sánchez Sebastián. Avenida Generalísimo, 1. La Almunia. 2.500. 17 de enero de 1978.

SP-2974. Joaquina Marcén Escuer. Jardiel, 3. Zaragoza. 2.500. 22 de enero de 1978.

SP-3003. Bienvenido Lorén Valero. Avenida Zaragoza, 158. San Juan de Mozarrifar. 1.000. 17 de enero de 1978.

SP-3025. J. Manuel Serrano Moliner. Carretera de Logroño, kilómetro 6'800. Utebo. 2.500. 17 de enero de 1978.

SP-3047. Ramón Hernández Sangoirín. Millán Astray, 5. Zaragoza. 2.000. 18 de enero de 1978.

SP-3055. Antonio Expósito Malpartida. Paniza, 4. Cuarte de Huerva. 2.500. 24 de enero de 1978.

SP-3078. Antonio Peralta Berbegal. San Benito, 12. Zaragoza. 2.500. 24 de enero de 1978.

ST-3138. "Construcciones Toher", S. L. Barcelona, 27. Zaragoza. 5.000. 15 de marzo de 1978.

SE-3148. Juana-Ascensión Escudero Valencia. San Antonio María Claret, 52. Zaragoza. 25.000. 17 de febrero de 1978.

SE-3149. Emilio Romero León. Baltasar Gracián, 23. Zaragoza. 25.000. 19 de abril de 1978.

SP-3183. "Ingeniería Eléctrica", S. A. San Vicente Mártir, 18. Zaragoza. 2.500. 17 de marzo de 1978.

SP-3187. Antonio J. Martín Guillerea. General Mola, 2. Zaragoza. 2.500. 31 de enero de 1978.

SP-3188. Federico González Torres. Martín Cortés, 9. Zaragoza. 2.500. 31 de enero de 1978.

SP-3191. Jesús Guardón de las Cuevas. Sevilla, 27, segundo. Zaragoza. 1.000. 9 de febrero de 1978.

SP-3195. Javier Gracia Vidal. Duquesa Villahermosa, 8, octavo. Zaragoza. 2.500. 31 de enero de 1978.

SP-3196. Javier Gracia Vidal. Duquesa Villahermosa, 8, octavo. Zaragoza. 2.500. 31 de enero de 1978.

SP-3197. "Franco Esp. de Const. y Obras". Galileo, 22, entresuelo. Barcelona. 2.500. 9 de febrero de 1978.

SP-3198. Domingo Laglera Ferrer. Benabarre, 4. Huesca. 2.000. 9 de febrero de 1978.

SP-3202. Francisco J. Giménez Giménez. Pedro Astigarraga, 2. Bilbao-14. 1.000. 31 de enero de 1978.

Zaragoza, 12 de julio de 1978. — El Delegado de Trabajo, (ilegible).

Núm. 6.030

Oficina de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales de Zaragoza

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873 de 1977, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once treinta horas del día 18 de julio de 1978, han sido depositados los Estatutos de la organización profesional denominada Asociación Sindical de Productores Independientes «Tudor», de Zaragoza, cuyo ámbito territorial comprende las instalaciones y dependencias de la mencionada empresa y en el ámbito profesional integra a cuantos trabajadores de la empresa «Tudor» de Zaragoza lo soliciten, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Rubio Robert, don Daniel Casas Marco, don César-Isidro Alastruey Ibort y cuatro más.

Zaragoza, 18 de julio de 1978. — El encargado, Luis Botella.

SECCION SEXTA

Núm. 6.085

A S I N

Previo acuerdo de este Ayuntamiento se saca a pública subasta el aprovechamiento cinegético en terrenos del monte denominado «Dehesa de Bartieco», número 137 del catálogo, con una superficie de 875 hectáreas, siendo el tipo de tasación de 13.125 pesetas al año.

Los pliegos de condiciones se exponen al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de ocho días a fin de oír reclamaciones, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

De no presentarse reclamaciones, o resueltas las que se presenten, se celebrará la subasta el día siguiente hábil al en que se cumplan diez de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, bajo la presidencia del señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, en la Casa Consistorial, y con arreglo a los pliegos de condiciones antes mencionados.

Epoca del disfrute: Desde el 1.º de agosto de 1978 hasta el 31 de julio de 1984.

Fianza provisional: El 5 por 100 del tipo de tasación, y definitiva, el 10 % del remate.

Plazo de presentación de plicas: Las plicas, acompañadas del resguardo del depósito de la fianza provisional y declaración que se cita en el apartado tercero del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debidamente reintegradas, se presentarán, en los días laborables, durante las horas de oficina, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta, en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar a las once horas.

Los gastos complementarios de anuncios, tómbres, licencias, etc., de la subasta anunciada serán de cuenta del adjudicatario.

Los modelos de proposiciones se facilitarán en la Secretaría del Ayuntamiento.

Si no hubiera postor en la subasta de referencia se celebrará la segunda correspondiente, en el mismo local, horario y condiciones que en la primera, al quinto día hábil siguiente al de la celebración de aquélla.

Asín, 14 de julio de 1978. — El Alcalde-Presidente, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 5.962

AUDIENCIA TERRITORIAL

Don José-María Escribano Sánchez, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza;

Certifica: Que el encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia a que

luego se hará mención, copiados literalmente, dicen así:

«Sentencia número 205. — Ilmos. señores: Presidente, don José de Luna Guerrero. Magistrados, don Pedro Revuelta Gómez-Platero, don Emilio Llopis Peñas, don Carlos Lasala Perruca y don Ricardo Mur Linares. — En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 29 de junio de 1978. — Vistos que han sido por la Sala de lo Civil de esta Excma. Audiencia Territorial los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía en grado de apelación, procedentes del Juzgado número 2 de esta capital, en los que son partes: de una, como demandantes y apelantes en esta segunda instancia, don Saturnino Aguilar Abenia y don Miguel Adelantado Esteban, ambos mayores de edad, casados, industriales y vecinos de Zaragoza, representados conjuntamente en esta segunda instancia por el Procurador de los Tribunales don Miguel Segarra Segarra, bajo la dirección del Letrado don Manuel Serrano Bonafonte, y de otra, como demandados y apelados, doña Araceli Inés Pina, mayor de edad, casada, sin profesión especial y vecina de Zaragoza, la que ha sido representada por el Procurador don Fernando Peiré Aguirre, bajo la dirección del Letrado don Gonzalo Roche Asensio, siendo también demandado don Jesús Gálvez García, mayor de edad, casado y también vecino de Zaragoza, el que por su incomparecencia durante la primera instancia fue declarado en rebeldía, sin que haya comparecido en este recurso a hacer uso de sus derechos, y es materia de los presentes autos el pago de cantidad que reclaman los demandantes a los demandados solidariamente,

Fallamos: Que desestimando el recurso, debemos confirmar y confirmamos la sentencia apelada que el señor Juez del número 2 de esta capital dictó en 29 de diciembre pasado, cuya parte dispositiva se transcribe al comienzo de esta resolución, de la que el presente recurso deriva.

No hacemos expresa imposición en cuanto a las costas de esta segunda instancia. Y por la rebeldía del demandado que se dice, notifíquese la presente en la forma prescrita en el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de no pedirse la notificación personal dentro de tercero día.

Así por esta nuestra sentencia, por la que definitivamente resolviendo, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — José de Luna. — Pedro Revuelta. — Emilio Llopis Peñas. — Carlos Lasala. — Ricardo Mur Linares». (Rubricados).

Así resulta de su original, a que me remito. Y para que conste y publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia para notificación de la sentencia dictada al demandado incomparecido don Jesús Gálvez García, expido y firmo la presente, con el visto bueno del ilustrísimo señor Presidente, en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho. El Secretario, José-María Escribano. — Visto bueno: El Presidente, José de Luna.

Núm. 5.963

AUDIENCIA TERRITORIAL

Don José-María Escribano Sánchez, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza;

Certifica: Que el encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia a que luego se hará mención, copiados literalmente, dicen así:

«Sentencia número 226. — Ilmos. señores: Presidente, don José de Luna Guerrero. Magistrados, don Pedro Revuelta Gómez-Platero, don Emilio Llopis Peñas, don Carlos Lasala y don Ricardo Mur Linares. — En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 11 de julio de 1978. — Vistos que han sido por esta Sala de lo Civil de la Excma. Audiencia Territorial los presentes autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia número 3 de los de esta ciudad, donde se presentó la demanda a nombre de «Adiego Hermanos», S. L., con domicilio social en Zaragoza, por su Procurador, que lo es en ambas instancias, don Fernando Peiré Aguirre, siendo patrocinado por el Abogado don José-María Valdivia Sánchez, siendo demandadas «Alyro», S. A., con domicilio social en Zaragoza, y a quien representó en ambas instancias el Procurador don Miguel Campo Santolaria, asistida del Abogado don Jesús Solchaga Loitegui, y «Alejandro A. Pérez Ezquerro», S. L., con también domicilio en esta ciudad, no comparecida en este recurso, versando el juicio sobre pago solidario de compra de mercancías servidas por la actora,

Fallamos: Que no dando lugar a la presente apelación debemos confirmar y confirmamos en todas sus partes el fallo apelado, en los mismos términos que arriba quedan transcritos, y no se pronuncia condena especial sobre las costas de esta segunda instancia. Firme que sea esta sentencia, remítase por testimonio literal al Juzgado de procedencia, junto con los autos principales, para su ejecución y cumplimiento.

Así por ella, definitivamente juzgando en apelación, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — José de Luna. — Pedro Revuelta. — Emilio Llopis Peñas. — Carlos Lasala. — Ricardo Mur Linares». (Rubricados).

Así resulta de su original, a que me remito. Y para que conste y publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia para notificar la sentencia dictada a la demandada incomparecida en la apelación «Alejandro A. Pérez Ezquerro», expido y firmo la presente, con el visto bueno del Ilmo. señor Presidente, en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, José-María Escribano. — Visto bueno: El Presidente, José de Luna.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 6.020

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de septiembre de 1978, a las once horas, ten-

drá lugar en este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 82 de 1978, a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de «Hierros Alfonso», S. A., contra don J. A. Poncela García y don J. Argós García, de Monte (Santander), haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no habiendo postura que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 por 100, con suspensión de la aprobación del remate se hará saber el mejor precio ofrecido al deudor para que en término de nueve días pueda pagar al actor, librando sus bienes, o presentar persona que mejore la postura; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un taladro marca «Elastin 10», eléctrico, nuevo, con sus accesorios; en 200.000 pesetas.

Zaragoza a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 6.022

JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de septiembre de 1978, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio de menor cuantía seguido al número 893 de 1975, a instancia del Procurador señor Poncal Guallar, en representación de «Usón», S. A., contra don Juan Cid Llevería, vecino de Camarles (Tarragona), calle Santiago Apóstol, sin número, declarado en rebeldía, y haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un vehículo marca «Seat 132», matrícula T-1150-C; tasado en 245.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 6.023

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquinez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 95 de 1978-B, seguido a instancia de «Maderas Lapuente»,

S. A., representada por el Procurador señor Alfaro Gracia, contra don Pedro Rallo Barberán, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 20 de septiembre de 1978, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación pericial; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder del demandado don Pedro Rallo Barberán, con domicilio en carpintería de Calaceite (Teruel), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una máquina regresadora, de "Industrias Mecánicas Abraín Hermanos", S.R.C., sin número a la vista; en 40.000 pesetas.
2. Dos metros cúbicos de madera de pino "Pirineo", cortada en tablones; en 15.000 pesetas.

Total, 55.000 pesetas.
Dado en Zaragoza a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.019

JUZGADO NUM. 4

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 4 de los de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio de menor cuantía número 971 de 1978-B, a instancia de doña María-Teresa Lafarga Gómez, representada por el Procurador señor Bibián, contra "Calzados Aured", S. L., en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, y en el cual se ha dictado providencia que, literalmente, dice:

«Providencia. — Juez señor Cereceda Marquín. — Zaragoza a 15 de julio de 1978. — Dada cuenta. Por reparada la anterior demanda con los documentos que la acompañan. Se tiene por parte a doña María-Teresa Lafarga Gómez y, en su nombre y representación, al Procurador de los Tribunales don Marcial-José Bibián Fierro, con quien se entenderán las sucesivas diligencias y al que le será devuelta la copia notarial de poder para pieitos con que ha comparecido, previo su desglose y dejando testimonio de la misma en autos.

Se admite a trámite la demanda formulada, que se sustanciará con arreglo al proceso establecido en la Ley de Enjuiciamiento Civil para los juicios de menor cuantía, y en su virtud confíerese traslado de dicha demanda con emplazamiento, para que se persone y la conteste dentro de nueve días, al señor representante legal de "Calzados Aured", S. L., con los apercibimientos legales, y hallándose en ignorado paradero, emplácese por medio de edictos, que se publicarán en el "Boletín Oficial" de la provincia

y en el tablón de anuncios del Juzgado.

Lo mandó y firma Su Señoría. Doy fe. — Joaquín Cereceda Marquín. — Anté mi, José Aparici Alava». (Rubricados).

Y para que sirva de emplazamiento al señor representante legal de "Calzados Aured", S. L., se expide el presente en Zaragoza a quince de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez de primera instancia accidental, Joaquín Cereceda. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 6.021

JUZGADO NUM. 4

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez de primera instancia, ejerciente en el número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 538 de 1978-B, seguido a instancia de don Julián Licerías Herrero, representado por el Procurador señor Ponce, contra "Exlocosa", se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 18 de septiembre de 1978, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes se hallan depositados en poder de la demandada, con domicilio en calle Francisco Vitoria, números 5-7, de Zaragoza, donde podrán ser examinados

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un despacho compuesto de mesa de madera, forma rectangular, color oscuro, y otra mesita más pequeña; en 10.000 pesetas.
2. Cinco elementos, uno suelto y dos de dos, tapizados en skai negro, tipo sillón; en 12.500 pesetas.
3. Dos sillones giratorios, tapizados en skai negro, y otro sillón con brazos e igual tapizado; en 13.000 pesetas.
4. Un televisor portátil, marca "Monolithic-Circuit M-121-IC", de unas 14 pulgadas; en 12.000 pesetas.
5. Una mesa de sala de juntas, con encimera de nogal y patas metálicas; en 25.000 pesetas.
6. Un armario metálico, marca "Kemen", con dos puertas correderas, de unos 2 x 0'60 metros; en 10.000 pesetas.
7. Otro armario de iguales características que el anterior; en 10.000 pesetas.
8. Una registradora eléctrica, "Gisbert", marca "Systems Vanguard MA", número 15444; en 50.000 pesetas.

Total, 142.500 pesetas.
Dado en Zaragoza a trece de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez de primera instancia accidental, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.018

JUZGADO NUM. 2. — MADRID

En virtud de lo acordado por el Ilmo. señor don Juan-Manuel Sanz Bayón, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Madrid, en el expediente de declaración de herederos número 402 de 1978, "ab intestato" de don Celestino Sánchez Marín, mayor de edad, soltero y vecino de Madrid, que falleció, en esta capital, el día 18 de agosto de 1973, cuya herencia reclaman sus hermanos de doble vínculo doña Caridad, don Faustino, doña Leonor y don Pedro Sánchez Marín, por medio del presente se anuncia y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en el Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días.

Dado en Madrid a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, (ilegible). — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 6.027

JUZGADO NUM. 3

Don Fermín González García, Juez del Juzgado de distrito número 3 de los de esta ciudad;

Hace saber: Que para el pago del crédito y costas del juicio de cognición número 466 de 1977, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Auxime", representada por el Procurador señor Bibián Fierro, contra "Construcciones Marco", de Selgua (Huesca), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una tralla hidráulica, marca "Martorell"; valorada en 80.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 18 de septiembre próximo, a las once horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dicho bien se encuentra en poder del demandado, vecino de Selgua.

Dado en Zaragoza a quince de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, Julio Merayo.

Núm. 5.964

JUZGADO NUM. 4

Don Fermín González García, Juez sustituto del Juzgado de distrito núm. 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que para cubrir crédito y costas del juicio verbal civil 560 de 1976, seguido a instancia del Procurador señor Rey Ardid, en representación de don Francisco Pozo Baños, contra don Jorge Serrano Bello, se sacan a su venta en segunda y pública subasta, término de ocho días y rebaja del 25 por 100 del precio

de valoración, los bienes relacionados en edicto número 4.817, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 136, de 14 de junio de 1978, con las condiciones que en el mismo figurarán, y para cuyo acto ha señalado el día 7 de septiembre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a seis de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez sustituto, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.000

JUZGADO NUM. 4

Don Fermín González García, Juez sustituto del Juzgado de distrito núm. 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en los autos de juicio de cognición número 74 de 1978, a instancia de don Fernando Aguirre Tolosana, contra don Fernando Puyó Ferigán, se saca a la venta en primera v pública subasta, precio de valoración y término de ocho días, lo siguiente:

Un turismo "Seat 131-1430", matrícula Z-6586-G, motor número FD-299947, bastidor número JA-048211, inscrito en la Jefatura de Tráfico a nombre de doña Olga Berges Latorre; valorado en 280.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta) el próximo día 6 de septiembre, a las diez horas, haciéndose constar:

Que para poder tomar parte en la misma deberán exhibir su documento nacional de identidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se aceptarán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del avalúo, y que dicho vehículo se encuentra depositado en poder de don Fernando Puyó Ferigán.

Dado en Zaragoza a doce de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez sustituto, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.993

JUZGADO NUM. 5

Don Celedonio Ceña y López, Juez sustituto del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 12 de septiembre de 1978, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición número 387 de 1977, seguido a instancia del Procurador

señor García Anadón, en representación de don Cesáreo Castillo Labarta, contra don Jacinto de la Mota Hidalgo y otro, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Un televisor marca "Askar", de 19 pulgadas, con UHF incorporado; en 5.000 pesetas.

Un frigorífico "Fagor", tamaño pequeño; en 4.000 pesetas.

Una fotocopiadora marca "Olivetti", modelo 205; en 27.000 pesetas.

Una calculadora marca "Olivetti-Logos 58"; en 15.000 pesetas.

Una máquina de escribir "Olivetti", modelo "Línea 90"; en 12.000 pesetas.

Asciende la valoración a 63.000 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados en poder de la esposa del demandado señor De la Mota, doña Marina Muñoz Carriqui (calle Maestro Arbós, número 3, departamento 104, Madrid).

Dado en Zaragoza a trece de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez sustituto, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.026

JUZGADO NUM. 5

Don Celedonio Ceña y López, Juez sustituto del Juzgado de distrito núm. 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de septiembre de 1978, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición núm. 658 de 1978, seguido a instancia del Procurador señor Ercilla, en representación de don Enrique Esteve de Miguel, contra don Emilio Pineda, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Un amplificador marca "Lap", modelo A-402; en 12.000 pesetas.

Un tocadiscos marca "Philips"; en 10.000 pesetas.

Una cassette marca "Sanyo", modelo M-18; en 8.000 pesetas.

Dos baffles "JVA", de dos radios; en 4.000 pesetas.

Una caja registradora, marca "Chas-Registrer"; en 15.000 pesetas.

Veintiuna anoraks serie 235, de distintas tallas; en 15.000 pesetas.

Nueve docenas de medias, de distintas tallas, "Enrich"; en 2.700 pesetas.

Asciende la valoración a 66.700 pesetas.

Los bienes se encuentran depositados en poder del demandado don Emilio Pineda (Antonio de Vico, 64, Sabadell).

Dado en Zaragoza a trece de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez sustituto, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.998

JUZGADO NUM. 6

Don Celedonio Ceña y López, Juez del Juzgado de distrito núm. 6 de esta ciudad;

Hace saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 256 del año 1978, que se sigue en este Juzgado a instancia de Luis Pérez Gimeno (Procurador señor García Anadón), contra Ascensión Moliner Monreal, vecina de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda subasta los bienes siguientes:

Un aparato de rayos X, marca "Agi-Insa"; tasado en 150.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 6 de septiembre, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dicho aparato se encuentra en poder de la demandada y sale con la rebaja del 25 por 100 de su tasación.

Dado en Zaragoza a trece de julio de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

IMPRESA PROVINCIAL - ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.

Número del año anterior: 15 pesetas.

Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones